

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024	03	2017	718	713
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0024-M		
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV		
DEVENGADO		OTROS GASTOS				
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	0701908659 ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	67.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										67.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										67.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										67.50

SON: SESENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A HUAQUILLAS PROV. DEL ORO PARA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA DEL 15 AL 16 DE MARZO DEL 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/03/2017	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

Autorizado
24/03/2017


718

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	03	2017	713	713
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0024-M	299	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	67.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										67.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										67.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										67.50

SON: SESENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A HUAQUILLAS PROV. DEL ORO PARA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA DEL 15 AL 16 DE MARZO DEL 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/03/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		14	10	01	17
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$6,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$6,000.00
										TOTAL

SON: SEIS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS PARA LOS FUNCINARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/01/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

INPC Z7

**CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**
FECHA 24/03/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENT A COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL VIATICO	TOTAL A RECIBIR
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN 0701908659	ARQUEOLOGA REGIONAL	HUAQUILLAS	230	2	15-03-17	16-03-17	80,00	0,00	NO PRESENT A COPIA DE PASAJE AEREO		0	24	43,5	67,50
TOTAL DE PAGO DE COMISION														67,50

DESTINO DE LA COMISION.- HUAQUILLAS
SALIDA LOJA 06H00
LLEGADA LOJA 16H30

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2017-000194.- ATENDER REQUERIMIENTO DE LA JEFATURA POLITICA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circelona"
Teléfono: (5932) 2227 827 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2017-0122-M

Loja, 21 de marzo de 2017

PARA: Sra. Arq. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Solicitando cancelación de comisión a Huaquillas, marzo 2017

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted muy respetuosamente autorice al área financiera la cancelación de la comisión a Huaquillas Provincia de El Oro a favor de Cecivel Abril Morán, en atención al requerimiento de la Jefatura Política del Cantón durante los días 15 y 16 de marzo de 2017. La comisión consistió en una reunión e inspección técnica al sitio la Ahuada (El Conchal o Isla Seca).

Fecha de salida: 15 de marzo de 2017
Hora de salida: 06H00
Fecha de retorno: 16 de marzo de 2017
Hora de llegada: 16H30

Con sentimientos de distinguida consideración y estima

Atentamente,

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
ARQUEÓLOGA REGIONAL

Referencias:
- INPC-DR7-2017-0194-M

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 22-03-2017

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. INPC-DR7- 2017-0194-M	22-03-2017
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN	PUESTO QUE OCUPA: ARQUEOLOGA REGIONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Huaquillas, Prov. EL Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Área material: Arqueología
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cecivel Abril M.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante la presente en consideración al Memorando Nro. INPC-DR7- 2017-0194-M del 10 de marzo de 2017, informo a usted:

Mediante oficio Nro. MDI-GORO-JPCH-2017-086 con fecha 24 de febrero del 2017 Mg. Mayra Ramírez Aponte, Jefa Política del Cantón Huaquillas, informa que una delegación de moradores y pescadores del Puerto Hualtaco denunciaron que El Conchal está siendo destruido por lo que solicita al INPC DR7 disponga una inspección al sitio arqueológico y también participar en una mesa de trabajo con otras instituciones que posibilite la toma de acciones para la preservación de Isla Seca o La Ahuada, nombres que son del conchal prehispánico.

Antecedentes

Como antecedente inmediato al presente requerimiento exponemos:

El 11 de noviembre del año próximo pasado en la Unidad de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huaquillas, el INPC DR7 realizó una reunión de asesoría sobre la puesta en valor social del sitio arqueológico Isla Seca (la Ahuada o El Conchal), a solicitud de la Unidad de Turismo del GADH. Como soporte técnico se elaboró una presentación en Power Point denominada "PUESTA EN VALOR SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO".

A partir de esta presentación se retomó la situación de Isla seca, articulando los puntos tratados con la proyección que se quiere dar al sitio arqueológico.

Se informó en dicha reunión (11 noviembre de 2016) que en el 2012 el INPC DR7 realizó una prospección arqueológica de "El Conchal" conocido como Isla Seca o la Ahuada en colaboración con el GAD Municipal de Huaquillas, lo que resultó en la delimitación del sitio en mención. Existe un levantamiento topográfico en el cual hay que definir un acceso independiente hacia el sitio y delinear la zona de influencia para sobre ello planificar una inspección. Es decir, el GADM de Huaquillas cuenta con la herramienta básica para realizar la zonificación e impulsar una ordenanza para el uso y regulación del suelo del conchal prehispánico Isla Seca.

Los acuerdos que resultaron de esta reunión constan en un acta de compromisos firmada por los presentes.

2. La comisión de marzo de 2017

2.1. Objetivo

- ✓ Inspeccionar el área arqueológica del conchal para detectar afectaciones recientes.

- ✓ Informar a las instituciones convocadas por la Jefa Política del cantón Huaquillas sobre las acciones desarrolladas por el INPC DR7, hasta el momento, en el sitio arqueológico Isla Seca (La Ahuada).

2.2. Metodología

Reunión: Suministro de información con un enfoque participativo.

Inspección: Observación superficial del área para la detección de afectaciones.

2.3. Actividades

- Interacción de la información con el auditorio sobre el área de interés.
- Recorridos pedestres "in situ"

3. Resultados

Se convocó la reunión para el 15 de marzo, dejándose la inspección de campo para el día siguiente. La reunión contó con la presencia de funcionarios del Ministerio de ambiente, Secretaría de Acuicultura, representantes de pesca artesanal y de turismo del GADH municipal donde se expuso la preocupación por la depredación del sitio arqueológico.

La suscrita informó las acciones del INPC DR7 en pro de la preservación del sitio, es decir lo mismo que se aclaró a la actual administración del GADH:

"En el 2012 el INPC DR7 en colaboración con el GAD Municipal de Huaquillas participaron en la delimitación del sitio en mención. Hay un levantamiento topográfico en el cual hay que definir un acceso independiente hacia el sitio y delinear la zona de influencia para sobre ello planificar una inspección. Es decir, el GADM de Huaquillas cuenta con la herramienta básica para realizar la zonificación e impulsar una ordenanza para el uso y regulación del suelo del conchal prehispánico Isla Seca".

También se comunicó que esta información se participó al GAD H en la reunión del 11 de noviembre de 2016 cuando el INPC DR7 asesoró sobre "La Puesta en Valor del sitio arqueológico. Se revisó los compromisos de esta reunión, llegándose a la conclusión de que el GAD había avanzado muy poco o casi nada.

Inspección a ISLA SECA (El Conchal)

El 16 de marzo por la mañana se realizó la inspección, mediante recorridos pedestres del Conchal. Efectivamente se observaron remociones en la parte baja del conchal, es decir no precisamente del montículo sino de sus proximidades, quedando dos cúmulos de concha mezclados con material cultural prehispánico, como se observan en las fotografías:





También se constató que una parte del manglar había sido devastado, esto puede confirmarse en el google earth (el antes y el después), lo que fue registrado por el GAD Municipal de Huaquillas para la correspondiente denuncia ante la institución pertinente.

4. Conclusión

Del asesoramiento técnico participativo para la puesta en valor del sitio arqueológico La Ahuada o Isla Seca, se concluye que el GADMH cuenta con la información básica (prospección arqueológica y delimitación) sobre la cual tiene que implementar el acceso terrestre independiente al conchal mencionado y proyectar el espacio para la zona de amortiguamiento, siguiendo lo establecido en el informe de prospección elaborado por el arqueólogo Lic. Gerardo Castro E., en el año 2012. Todo esto permitirá al GADMH dar continuidad al proceso de conservación del patrimonio arqueológico con una ordenanza para el uso y regulación del suelo con el asesoramiento técnico del INPC DR7.

5. Recomendación

El INPC DR7 deberá insistir al GAD de Huaquillas para que realice la ordenanza de usos y regulación de suelo

Con sentimientos de distinguida consideración.

A) DETALLE DE GASTOS REALIZADOS			
N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
	Hospedaje	43,50	000017031
	TOTAL:	43,50	

En caso de haber utilizado transporte público:

B) HOJA DE RUTA	
Fecha:	
Lugar de partida	
TOTAL	
SUMA TOTAL : A+B	


Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-03-2017	16-03-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	6:00	16:30	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	INPC DR7	Loja-Huaquillas-Loja	15-03-2017	06:00	16-03-2016	16:30	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Cecivel Abril Moran CI: 0701908659	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Arq. Marco Ortega CARGO: Analista de Patrimonio Material Regional	 NOMBRE: Arq. Iovana Jaramillo CARGO: Directora Regional INPC Zona 7 (S)

DISTANCIA ENTRE LOJA Y CANTÓN HUAQUILLAS

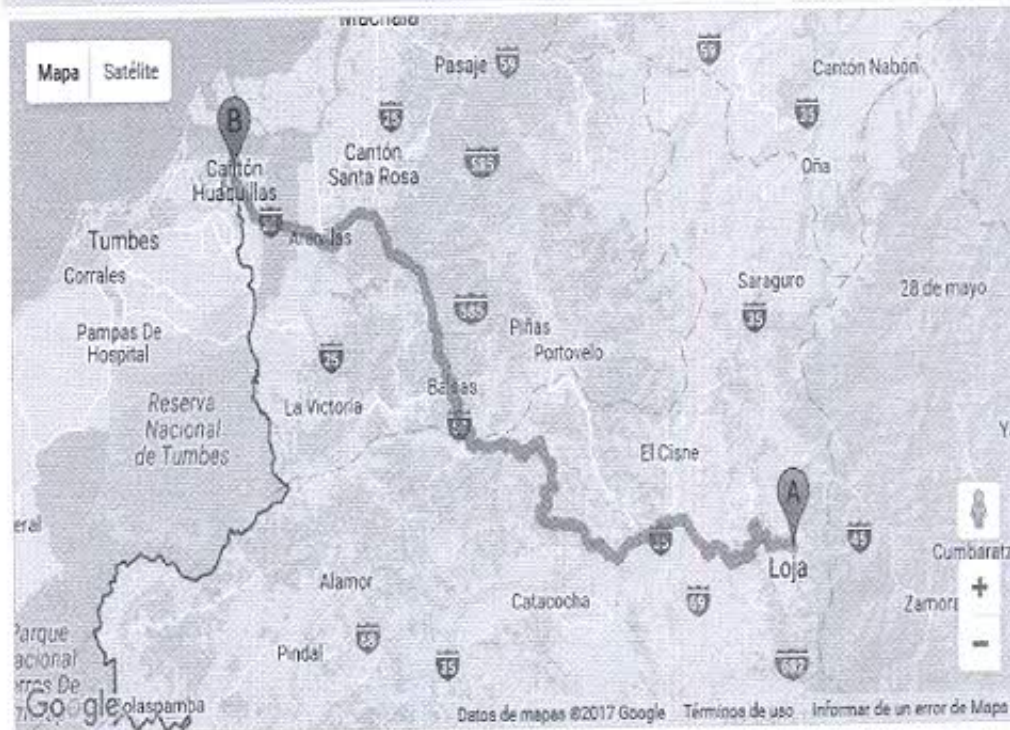
230 KM = 142.9 MI



Salida

Llegada

Calcular distancia





R.U.C. 0702418781001

FACTURA

serie 004-001-

000017031

AUT. S.R.I. N° 1120028113

Cliente: **ABRIL MORAN MERCEDES**
CECIVEL

RUCCI: **0701908639**

Dirección: **LOJA**

Teléfono: **0982401233**

Fecha: **2017 mar 15** Hora: **10:49**

HOSPEDAJE HABITACION 303 38.16

F. Ent. #: **15/mar/2017** F. Sal. #:

H. Ent. #: **10:49:46** H.Sal. #:

Sub-Total	I.V.A.14.00	Total
38.16	5.34	43.50

ORIGINAL CLIENTE - COPIA VERDE EMISOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECTOR REGIONAL DR.
Ayl. Marco Ojeda



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. INPC-DR7- 2017-0194-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 10-03-2017	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUEÓLOGA REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Huaquillas, Provincia de El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Material- Arqueología	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm) combinación	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-03-2017	6:00	16-03-2017	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Srta. Cecivel Abril Morán

NOMBRE DEL SEÑOR CONDUCTOR:

Objetivo: Asistencia a reunión convocada por la Jefe Política del Cantón Huaquillas e inspección a sitio arqueológico Isla Seca

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	INPC DR7	Loja-Huaquillas-Loja	15-03-2017	6:00	16-03-2017	16:30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA:	<input type="text"/>
-----------	----------------------	-----------	----------------------	--------------------	----------------------

GASTO CORRIENTE : <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
---	--

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 4028160900
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

Cecivel Abril Morán

Arg. Marco Ortega

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Cecivel Abril Morán 0701908659	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arg. Marco Ortega
--	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
--	---

Lic. Soledad Calva

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
------------------------------------	--

AUTORIZACIÓN DE PAGUEN
Cecivel Abril Morán
FIRMA DEL SOLICITANTE
C.I.: 0701908659



RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

Permiso: _____
Comisión: Manabillo - El Oro
Fecha: 15 y 16 marzo 2017
Tiempo solicitado: 2 días
Sale: _____
Llega: _____

Nombre: Ulricid Azueta
Departamento: Arqueología / INPC DR7 Loja
Motivo: Inspección a sitio Isla Seca (El Conchal)
Manabillo Prov. de El Oro

[Signature]
(F) Jefe Inmediato

[Signature]
(F) Servidor

[Signature]
(F) Recursos Humanos

